



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 11 ABR 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4430/2013 enviada por la directora del “Laboratorio de Palinología y control de calidad de mieles y productos apícolas”, solicitando la designación como Directora del Laboratorio de investigación en forma interina de la Mag. Pía Valeria Aloisi. El Expediente FCN. N° 1349/2003, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de suma importancia para el normal funcionamiento de los Laboratorios contar con un director.

Que cuenta con el aval de la Delegada Académica de la Sede Trelew, Oc. Alicia Viviana Sastre.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 18 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Mag. **Pía Valeria ALOISI** (DNI. N° 17.784.148) de la Facultad de Ciencias Naturales, como Directora interina Ad-honorem del “**Laboratorio de Palinología y control de calidad de mieles y productos apícolas**”, de la Sede Trelew a partir del **01/04/2014 hasta el 31/03/2018.**-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 108 / 14**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freito  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.